ANALISIS DE LA PROPUESTA

Marsella, Risaralda, 25 de Septiembre de 2026

Doctor

ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes **JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **9.817.263**

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

El perfil del proponente, **JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO**, es el siguiente:
Identificación: Cédula de Ciudadanía No. **9.817.263** de Marsella.

BACHILLER
CURSO DE OLEO SOBRE LIENZO
CURSO DE OLEO Y ACRILICO SOBRE LIENZO Y MADERA

Este perfil muestra una trayectoria académica completa y un compromiso con los valores éticos y legales de su profesión.

Aporta los siguientes soportes:

ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

ANTECEDENTES FISCALES

ANTECEDENTES JUDICIALES

ANTECEDENTES MULTAS CODIGO POLICIA

CEDULA CIUDADANIA

CERTIFICACIONES EXPERIENCIA LABORAL

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A EPS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN

EXAMEN PRE-OCUPACIONAL

FORMATO BIENES Y RENTAS SIGEP

FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA SIGEP

PROPUESTA DEL CONTRATISTA

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT

SOPORTES ACADEMICOS

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ARTES PLÁSTICAS DIRIGIDO A LAS PERSONAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL Y A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 09 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MAYO DE 2023

TIEMPO DE EXPERIENCIA: TRES (03) MESES, VEINTIDÓS (22) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE ARTES PLÁSTICAS DIRIGIDO A LAS PERSONAS DEL ÁREA URBANA Y RURAL Y A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 07 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 24 DE DICIEMBRE DE 2023

TIEMPO DE EXPERIENCIA: DOS (02) MESES, DIECIOCHO (18) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 09 DE MARZO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 23 DE JULIO DE 2024

TIEMPO DE EXPERIENCIA: CUATRO (04) MESES, QUINCE (15) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DE 2024

TIEMPO DE EXPERIENCIA: TRES (03) MESES, VEINTICINCO (25) DÍAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 05 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

TIEMPO DE EXPERIENCIA: NUEVE (09) MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE MARSELLA

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA

FECHA DE INICIO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE DICIEMBRE DE 2025

TIEMPO DE EXPERIENCIA: UN (01) MES, SEIS (06) DÍAS

TOTAL, EXPERIENCIA CERTIFICADA: DOS (02) AÑOS, VEINTISEIS (26) DÍAS

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La DIRECCIÓN DE DEPORTES RECREACIÓN Y CULTURA del Municipio de Marsella, hace constar que **JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9.817.263,** es idóneo(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La DIRECCIÓN DE DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA del Municipio de Marsella, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($8.406.666)** para un periodo de **NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS CORRIDOS,** si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Marsella en los** estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Marsella cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 634 de fecha 01/09/2026**, expedido por la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS con **JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9.817.263**, por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($8.406.666),** por el periodo de **NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS CORRIDOS**, quien cumple con todos los requisitos exigidos

para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

VIVIANA RÍOS GÓMEZ
Directora de Deportes, Recreación y Cultura

Proyectó: Alejandra Echeverry Gómez
Contratista
Aprueba: Viviana Ríos Gómez